

Programación

Materia: DIA2B - Dibujo Artístico II (LOMCE)
Curso: 2º
ETAPA: Bachillerato de Artes

Plan General Anual

UNIDAD UF1: LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN. DIBUJO Y PERSPECTIVA.		Fecha inicio prev.: 16/09/2020	Fecha fin prev.: 04/12/2020	Sesiones prev.: 43		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y representación de la forma: apunte, boceto, croquis. Dibujo analítico y sintético. 	<p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p>	<p>1.2.1..Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales, discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:40% Pruebas de dibujo:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:30% Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> Psicología de la forma y la composición. Memoria visual. Dibujo de retentiva. Dibujo gestual. Valor expresivo de la luz y el color. Sinestias. 	<p>1.Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p>	<p>2.1.1..Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:30% Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> AA CEC
		<p>2.Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p>	<p>2.2.2..Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,476	<ul style="list-style-type: none"> CEC
DIBUJO Y PERSPECTIVA.	<ul style="list-style-type: none"> La perspectiva lineal. Dibujo geométrico. Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. 	<p>1.Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad,</p>	<p>3.1.1..Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades:30% Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> CEC

		valores lumínicos y cromáticos .	3.1.3..Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:40% • Pruebas de dibujo:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CMCT
EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO.	<ul style="list-style-type: none"> • El Dibujo en el proceso de proyectación. • El Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Técnicas y Científicas. • El Dibujo Artístico con herramientas digitales. 	2.Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC .	5.2.5..Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> • CEC
		3.Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	5.3.1..Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
UNIDAD UF3: LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD. EL CUERPO HUMANO COMO MODELO.		Fecha inicio prev.: 09/12/2020		Fecha fin prev.: 12/03/2021		Sesiones prev.: 43
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y representación de la forma: apunte, boceto, croquis. • Dibujo analítico y sintético. 	1.Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.	1.1.1..Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis...) con diferentes técnicas gráficas según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de dibujo:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL

<p>LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la forma y la composición. • Memoria visual. • Dibujo de retentiva. • Dibujo gestual. • Valor expresivo de la luz y el color. • Sinestias. 	<p>2.Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p>	<p>2.2.1..Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • SIEE
<p>EL CUERPO HUMANO COMO MODELO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de anatomía. • Proporciones. • Antropometría. • El retrato. • Facciones y expresiones. • El cuerpo en movimiento. 	<p>1.Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p>	<p>4.1.1..Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA
		<p>2.Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.</p>	<p>4.2.1..Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:40% • Pruebas de dibujo:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA
		<p>3.Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.</p>	<p>4.2.1..Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación de la estructura que la define.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:40% • Pruebas de dibujo:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC
			<p>4.3.1..Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:40% • Pruebas de dibujo:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC
			<p>4.3.2..Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos con distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC

EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO.	<ul style="list-style-type: none"> El Dibujo en el proceso de proyectación. El Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Técnicas y Científicas. El Dibujo Artístico con herramientas digitales. 	2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC .	5.2.1..Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos, elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas, o no, del mismo nivel o externos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de equipo.:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	<ul style="list-style-type: none"> CEC
			5.2.2..Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos, proponiendo soluciones grafico plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Actividades:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	<ul style="list-style-type: none"> CDIG SIEE
			5.2.5..Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Actividades:30% Pruebas de dibujo:70% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Actividades:30% Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> CEC
			3.Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	5.3.1..Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Actividades:100% Eval. Extraordinaria:	0,476
UNIDAD UF5: EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO.		Fecha inicio prev.: 15/03/2021		Fecha fin prev.: 07/05/2021		Sesiones prev.: 26
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

<p>LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y representación de la forma: apunte, boceto, croquis. • Dibujo analítico y sintético. 	<p>1.Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.</p>	<p>1.1.1..Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis...) con diferentes técnicas gráficas según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de dibujo:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL
<p>LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la forma y la composición. • Memoria visual. • Dibujo de retentiva. • Dibujo gestual. • Valor expresivo de la luz y el color. • Sinestesias. 	<p>1.Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p>	<p>2.1.1..Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CEC
		<p>2.Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p>	<p>2.2.1..Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • SIEE
		<p>3.Investigar sobre la expresividad individual con el lenguaje propio de la expresión gráfico plástica.</p>	<p>2.3.1..Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas atendiendo a sus valores subjetivos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de dibujo:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CEC • CL
<p>DIBUJO Y PERSPECTIVA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La perspectiva lineal. • Dibujo geométrico. • Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. 	<p>1.Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos .</p>	<p>3.1.2..Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CMCT

EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO.	<ul style="list-style-type: none"> • El Dibujo en el proceso de proyectación. • El Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Técnicas y Científicas. • El Dibujo Artístico con herramientas digitales. 	<p>1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico plástica.</p>	<p>5.1.1..Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG
		<p>2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC .</p>	<p>5.2.1..Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos, elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas, o no, del mismo nivel o externos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de equipo.:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC
			<p>5.2.2..Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos, proponiendo soluciones gráfico plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • SIEE
			<p>5.2.3..Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC
			<p>5.2.4..Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos, fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,476</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC

		5.2.5..Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:30% • Pruebas de dibujo:70% 	0,476	<ul style="list-style-type: none"> • CEC
	3.Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	5.3.1..Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades:100% Eval. Extraordinaria:	0,476	<ul style="list-style-type: none"> • CSC

2º BACHILLERATO. DIBUJO ARTÍSTICO II

1.METODOLOGÍA

Descripción:

Esta es una materia de segundo de bachillerato, por tanto es terminal y se pretende que los alumnos adquieran las destrezas para su paso a un nivel educativo superior.

Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación. Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedimental (aplica las técnicas).

Se utilizará el aula virtual como soporte de información, facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.

Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor.

La especificidad de la materia nos lleva a indicar algunas orientaciones sobre la metodología a utilizar en el aula.

En primer lugar conviene tener en cuenta que nos encontramos con una materia que combina teoría y praxis en algunos de los contenidos, prevaleciendo la práctica en todo momento, sin embargo. El desarrollo de la misma debe, por tanto, alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas en todas aquellas partes en las que puedan realizarse en función de los medios técnicos disponibles para el número de alumnos/as que formen el grupo. Y así, los estándares de evaluación deberán ser indicadores del grado de consecución de las capacidades por parte de los alumnos/as.

En segundo lugar las tareas que se propongan deben ser flexibles y adecuadas al tiempo y medios de que se dispone, cabiendo la posibilidad de que distintos grupos trabajen en actividades distintas al mismo tiempo.

En tercer lugar convendría tener en cuenta la interrelación de los contenidos de la materia de forma que desde el punto de vista metodológico podría plantearse un desarrollo lineal de los distintos bloques – la forma, imagen y composición, luz y color.- o transversal a través de los distintos contenidos. Así, se podrían ir entremezclando los distintos elementos que configuran el currículo en proyectos de trabajo diseñados de tal modo que permitan tener una visión lo más completa posible de los distintos bloques de la materia. En cualquier caso, se

siga el método que se siga, al final del recorrido se desembocará en una práctica que certifique todo el proceso y del que resulte un material evaluable.

La función del profesor consistirá en situar al alumnado mediante distintos procedimientos didácticos como creador de imágenes propias de interpretación del natural o inventadas, figurativas o abstractas; y por otra parte como receptor que comprende la obra de Arte desde el punto de vista del artista. emisor de mensajes visuales por una parte, y por otra, como receptor crítico de los mismos. Desde esta doble perspectiva se exige, del mismo modo, un saber conceptual que deberá ser explicado y aplicado en la realización de trabajos, en especial en la 3a evaluación. Esto permitirá comprender y analizar nuestro entorno, el mundo que nos rodea y el mundo interior, y que impida caer en el mero “hacer por hacer”, sin un objetivo pedagógico y formativo claramente delimitado.

Las visitas a lugares de interés como museos, salidas a los exteriores del centro para dibujar del natural, charlas de algún artista de la región, participación en concursos relacionados con la materia, etc. pueden suponer un refuerzo importante, y un recurso motivador. Asimismo se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.

Curso:

En cuanto al desarrollo de los procedimientos seguiremos la secuencia ascendente para la adquisición de destrezas, conceptos, experimentación con técnicas y soportes nuevos, y el desarrollo de una actitud creativa. En cuanto a los ejercicios prácticos, se hace necesario dedicar una primera etapa del curso de más de un mes al desarrollo de habilidades adquiridas en primero, con ejercicios simples de trazados, encuadres, objetos sencillos, para estudiar las proporciones y los puntos de referencia necesarios para la representación de imágenes... etc., para pasar luego al desarrollo paulatino de actividades prácticas cada vez más complejas, añadiendo distintos objetivos.

Las actividades necesarias para conseguir el desarrollo de las capacidades programadas podrán ser de los siguientes tipos:

- Ejercicios según los estándares propios de cada unidad formativa.
- Actividades de evaluación: exámenes de tipo práctico, o teórico según la evaluación, y actividades de formación.

1º TRIMESTRE:

Tanto los exámenes como las actividades: – Observación y medida, encaje y proporción de composiciones con varios objetos. – Composición con varios elementos de formas más grandes. – Composiciones de estructura lineal. – Encaje tonal. Examen: prueba de tiempo limitado donde se evalúan conceptos y las técnicas descritas.

2º TRIMESTRE:

Tanto los exámenes como las actividades son actividades de desarrollo: - Claroscuro y perspectiva, generadores de la representación del volumen. – Composiciones con objetos complejos y mezclados. _ Claroscuro: luces y sombras. - Valor expresivo de la luz. - Técnicas de claroscuro, difuminado. – Fases del proceso de dibujo: apunte, estudio, boceto. – Iconicidad y representación: realismo, figurativismo (por ejemplo cubismo), abstracción. – Texturas. Examen: prueba de tiempo limitado donde se evalúan conceptos y las técnicas descritas. de: – Claroscuro. - Encaje, proporción y composición. - Textura.

3º TRIMESTRE:

Actividades de desarrollo: – El cuerpo humano: proporción y movimiento. – Perspectiva de interior y/o exterior. – Técnicas de acabado. Exámenes prácticos sobre los conceptos y las técnicas descritas: - Claroscuro y expresividad, composición y acabado. – La figura humana. – Perspectiva.

ADAPTACIÓN A LAS NORMAS COVID-19

Escenario 2: semipresencialidad.

Las clases serán semipresenciales. Grupos de alumnos que asisten a clases según si su número de lista es par o impar, alternándose en los días de la semana. Queda a discreción del profesor que los alumnos que no asistan al centro cada día puedan conectarse a la clase mediante reunión Meet cuya asistencia no será obligatoria -no se les pondrá falta por la ausencia- aunque es sancionable, y en los grupos en los que se haga, se debe advertir que la materia se considera dada. Las reuniones Meet serán convocadas a través de Google Calendar. Dado el carácter práctico de la materia puede que estas no lleguen a ser necesarias.

En este contexto se realizará la explicación de los contenidos y resolución de dudas o se puede establecer a través del planteamiento de las tareas y comunicación de dudas por mensajería.

Los materiales didácticos para la clase se comunicarán a través de plataforma virtual, así como la entrega de tareas, que serán evaluadas y calificadas por el mismo medio, mediante fotografías, vídeos y/o documentos en formato pdf.

- **Examen o prueba escrita:** se realizará como mínimo una prueba por evaluación. Las pruebas o exámenes serán presenciales salvo en el caso de escenario 3. En el escenario 2, de semipresencialidad, siempre serán por subgrupos y de carácter presencial. Por tanto, todos los alumnos deben conocer exactamente la estructura de las pruebas, e incluso ver un “examen tipo” -aunque esta puede ser una prueba práctica de construcción- antes de la prueba para estar en igualdad de oportunidades.
- **Actividades propuestas:** Las actividades se explicarán en clase y y serán evaluadas y calificadas por el mismo medio, mediante fotografías, vídeos y/o documentos en formato pdf. Las actividades serán comunicadas por tareas a través de la plataforma virtual, donde se especificarán sus particularidades, contenidos, criterios, estándares, y todo lo que se pide que se realice en cada una de ellas. Se explicarán en clase online y se dejará tiempo para su realización como tareas de clase y de casa de forma complementaria (se empiezan en clase y se acaban en casao independientemente (sólo una de ellas, es decir se realizan sólo en clase o en casa). Podrán ser carácter individual o incluso de equipo, de forma ocasional.

Escenario 3: confinamiento:

En caso de confinamiento: las clases seguirán con comunicación a través de la plataforma virtual y las explicaciones a través de Meet, obligatorias para todo el grupo. Las reuniones Meet serán convocadas a través de Google Calendar.

- **Examen o prueba escrita:** los exámenes, se realizarán por Meet: los alumnos deberán tener la cámara conectada, estos serán de tipo práctico, en el tiempo controlado fijado, adaptando sus requerimientos a la situación de respuesta online. (formato, técnica...etc).
- **Actividades propuestas:** Las actividades se explicarán en clase y y serán evaluadas y calificadas por el mismo medio o a través del citado blog personal, individual, mediante fotografías, vídeos y/o documentos en formato pdf. Las actividades serán comunicadas por tareas a través de la plataforma virtual, donde se especificarán sus particularidades, contenidos, criterios, estándares, y todo lo que se pide que se realice en cada una de ellas. Se explicarán en clase online y se dejará tiempo para su realización. No habrá tareas para realizar en clase, por lo que los contenidos relacionados con el dibujo de caballete (encajes, claroscuro, difuminado...) se adaptarán para su realización en casa, con formatos más pequeños, variando las técnicas... etc). Podrán ser carácter individual o incluso de equipo, de forma ocasional.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción:

Actividades de recuperación, dirigidas a alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos para el tema o unidad didáctica.

Curso:

La recuperación se realiza de forma ordinaria durante el desarrollo de las actividades de la evaluación, sólo se diseñarán actividades de refuerzo para alumnos con dificultades en determinados aspectos o con problemas visuales, motrices, de comprensión de las proporciones..., etc., donde sí que serán necesarias las adaptaciones.

• PARA TODOS LOS TRIMESTRES:

Se simplificarán y se graduarán las actividades en función de las necesidades cuando haya dificultades especiales.

3. EVALUACIÓN:

Descripción:

La evaluación ordinaria será continua. Observación directa y evaluación de los trabajos en el aula, siempre teniendo en cuenta las dificultades de cada fase de la programación y comprobando el grado de cumplimiento de los trabajos y tareas propuestas de forma cotidiana.

1. Pruebas prácticas para evaluar el dominio de las técnicas.
2. Actividades de formación: servirán para ir educando el ojo y la mano a la hora de dibujar, además de que se experimentan las técnicas.

Curso:

Será de importancia la limpieza de los trabajos y su presentación, puntualidad, comportamiento, mantenimiento y recogida del material común e individual y del puesto de trabajo, así como la actitud general ante la asignatura.

Dado que la materia es de carácter constructivo algunos de los estándares se repiten a lo largo del desarrollo de la programación, y si el alumno va aprobando se considerarán superados. Por esta razón si estos criterios de evaluaciones pasadas no

están correctos en las siguientes los trabajos se consideran suspensos, no pudiendo aprobarse la actividad o examen en particular.

- 1º TRIMESTRE:

Se evaluarán las actividades con los criterios propios de las estándares: - Trazo. – Línea y Forma. – Encaje. - Proporción. – Composición con objetos.

- 2º TRIMESTRE:

Se evaluarán las actividades con los criterios propios de las estándares: - La mancha. - Luz y claroscuro. – Perspectiva. – Encaje. - Proporción. – Composición más compleja de elementos básicos.

- 3º TRIMESTRE:

Se evaluarán las actividades con los criterios propios de las estándares: - El color y su expresividad. – Interpretación del color de la realidad. – Dimensiones del color y utilización en las obras de arte.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las calificaciones de estándares, y actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10.

Los indicadores de logro:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del estándar. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.

1: no hay desempeño del estándar aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.

2: rendimiento muy bajo en el estándar.

3: rendimiento bajo en el estándar.

4: estándar casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5: estándar alcanzado.

6: estándar alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.

7: rendimiento satisfactorio en el estándar aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.

8: rendimiento satisfactorio en el estándar con errores de aplicación.

9: rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia en el estándar, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.

10: desempeño excelente en todas las dimensiones del estándar.

EVALUACIÓN ORDINARIA.

Descripción: Se aplicarán ejercicios de diferentes conceptos y destrezas, repartidos en dos tipos de instrumentos: que corresponden a estándares que se evalúan al 100% con uno u otro instrumento.

Curso:

No se aprobarán exámenes con calificación inferior a 3. Y si la media de las actividades, es inferior a 3 (porque el alumno ha faltado mucho o no ha entregado los trabajos) tampoco le será sumada la calificación del examen.

• POR TRIMESTRE:

Los criterios de calificación de los instrumentos son iguales para todos los trimestres.

- Exámenes de dibujo. 60%
- Actividades. 40%

ADAPTACIÓN A LAS NORMAS COVID-19

- En caso de Escenario 2: semipresencialidad.
 - Los Estándares evaluados a través de las pruebas o exámenes se valorarán en un 60%.
 - Las actividades de valorarán en un 40%.
- En caso de Escenario 3 o confinamiento: las clases seguirán con comunicación a través de la plataforma virtual y las explicaciones a través de Meet. Las reuniones Meet serán convocadas a través de Google Calendar. Se modifican en este caso el peso de los instrumentos:
 - Los Estándares evaluados a través de las pruebas o exámenes se valorarán en un 30%.
 - Las actividades de valorarán en un 70%.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

El alumno podrá recuperar durante el progreso de las evaluaciones, dado que la evaluación es continua.

Descripción:

Ejercicios de la evaluación siguiente donde se podrán adquirir las destrezas y repasar los conceptos ya que los criterios se siguen manejando. Se hará repetición de

actividades de casa, o ejercicios de refuerzo en ocasiones donde el desfase es grande, que se incluirán en la calificación de la de la materia a recuperar.

Curso:

Durante la primera y segunda evaluación los materiales son similares y las variaciones son de carácter evolutivo. En la tercera se mantienen criterios como proporción y encaje, claroscuro, pero en este momentos se incluye el color como un añadido expresivo a la gama monocromática.

• 3º TRIMESTRE:

Si se suspende esta evaluación, se podrá repetir el examen.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES)

Descripción:

Esta es una materia de continuidad, por lo que se recuperará mediante la secuencia de actividades de 2 curso, repitiendo con esta materia como asignatura suelta.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Junio)

Descripción:

En caso de que el alumno no haya conseguido superar los objetivos de la asignatura en mayo, tiene derecho a realizar la prueba extraordinaria en junio. En la que el profesor no hará pruebas parciales, sino que examinará a los alumnos del curso completo.

Consistirá en una prueba práctica similar a la de mayo, del tercer trimestre, en la que el alumno debe demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso, así como el dominio de las técnicas o procedimientos básicos.

Los instrumentos de evaluación:

- Examen práctico.
- Actividades.

Curso:

Los criterios para su calificación serán los mismos que para los exámenes descritos para el curso. Aplicación de los conceptos aprendidos, proceso de investigación y estándares de evaluación.

- Correcta aplicación de las técnicas, instrumentos y materiales.
- Buena presentación, pulcritud, limpieza de los trabajos. Adaptación al formato y encaje de proporciones y claroscuro. Acabado.
- Expresividad y originalidad de los trabajos libres, búsqueda de nuevas soluciones a los problemas presentados.

La calificación de la prueba será:

- Examen: 7 puntos (donde se debe obtener un mínimo de 4 para aprobar en caso de que se presenten las actividades. Si no se presentan actividades el alumno podrá aprobar obteniendo un máximo de 7 puntos. Deberá aprobar el examen, obtener un 5 en caso de no entregar actividades.
- Actividades: se valorarán con un total de 3 puntos, pero no es obligatorio hacerlas.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

En el caso de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que realizar una prueba específica, teórica y práctica.

En cumplimiento de la orden de 1 de junio de 2006 (Borm de 22 de junio de 2006), las faltas de asistencia a clase de modo reiterado, justificadas o injustificadas, pueden provocar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas supere el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno implicado en esta circunstancia se someterá a una evaluación extraordinaria. Deberá realizar un examen de toda la materia, que se corresponderá con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación detallados en la programación para cada una de las unidades didácticas de la misma. El examen constará de dos partes: una teórica, oral, y una práctica. La primera estará relacionada con los contenidos conceptuales de la asignatura, constará de tres preguntas. Dos de estas preguntas serán cortas y concretas (valoradas cada una de ellas en un punto), y otra como tema a desarrollar (valorada en dos puntos). La pregunta práctica será un ejercicio relacionado con las técnicas de la asignatura y constará de un único ejercicio. La parte teórica aportará un 50% de la calificación final, y

la práctica un 50%. El alumno deberá aprobar la prueba práctica para poder hacer media con la teórica dado el carácter eminentemente práctico de las asignaturas.

Para aquellos alumnos cuyas faltas estén debidamente justificadas o la incorporación del alumno al centro se produzca una vez iniciado el curso o bien que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el Departamento elaborará un programa de recuperación de contenidos según las circunstancias del alumno, que incluirá una orientación sobre los contenidos impartidos durante el periodo de falta de asistencia y un seguimiento de los trabajos y actividades realizadas durante dicho periodo, lo que supondrá una adaptación curricular de la programación para cada específico. La realización de dicha adaptación se hará constar en la evaluación del alumno y en la memoria final de evaluación de la programación.

5. RECURSOS Y MATERIALES

Habrà que disponer convenientemente los recursos didàcticos e instrumentales que serviràn de apoyo a la realizaci3n de contenidos y actividades a fin de conseguir los objetivos propuestos. Estos recursos se refieren tanto a los espacios (el aula, el taller, etc.) como a los materiales e instrumentos, medios bibliogràficos y audiovisuales, proyector, etc.

En cuanto al aula, una buena iluminaci3n y ventilaci3n es imprescindible, tambi3n que disponga de agua corriente, que permita el trabajo simultàneo de todos los alumnos ademàs de un lugar para guardar sus obras. De este modo, dentro del aula se han marcado cuatro espacios diferenciados:

- El espacio de trabajo pràctico: con caballetes que permiten trabajar a los alumnos c3modamente de pie.
- El espacio de trabajo te3rico: con mesas y sillas, junto a la pizarra y al ca3n3n de proyecci3n.
- El espacio de almacenamiento individual con estanterías donde los alumnos almacenan y guardan su material individual y obras acabadas o en proceso.

Es muy importante mantener el aula siempre lo màs limpia y ordenada posible ya que es compartida con otras asignaturas pràcticas de la modalidad de artes.

Respecto a los agrupamientos de los alumnos, en la medida de lo posible, es importante que el aula reuna condiciones de espacio, para realizar en ella gran parte de la actividad. Deberà disponer de mesas grandes y caballetes que se puedan colocar en torno a soportes para los bodegones o modelos. Dadas las circunstancias actuales de absoluta masificaci3n es casi

imposible la circulación por el aula lo que dificulta aún más la adecuada atención individualizada a todos los alumnos.

El material didáctico y útiles a utilizar en el aula son básicamente los siguientes:

- Material del aula: caballetes, focos direccionables, modelos de yeso, objetos y piezas, mesas y sillas, pizarra, cañón proyector, etc.
- Material fungible de aportación individual: Material de dibujo y soportes variados como diversos tipos de papel (papeles, cartón y cartulina etc.), otros materiales como pinceles, tijeras, colas, revistas, carboncillo... etc.

Es necesario que las horas estén agrupadas de dos en dos para un mejor aprovechamiento del tiempo de la materia.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se han programado. Debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19 no se han programado AA.CC. para este curso.

7. TEMAS TRANSVERSALES.

Descripción:

- 1.- Educación para la paz.
- 2.- Educación moral y cívica.
- 3.- Educación medioambiental.

Se trabajarán como tópicos para interpretar en propuestas abiertas.

8. MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura.

Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como:

- Algunos contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resumen, esquema y estudio de los mismos.

- Lecturas de textos famosos sobre la creación artística..
- Lecturas de poesía para realizar imágenes que las ilustren.
- Lectura de pequeños relatos para versionar en dibujo, 3a evaluación.

Medidas Previstas Para Estimular El Interés Y El Hábito Por La Escritura.

En las primeras evaluaciones: se responderá a estándares que requieren investigación, razonamiento, análisis y crítica de obras, primera, imágenes de creación artística en el dibujo.

Medidas Previstas Para Estimular El Interés Y El Hábito Oral

Lectura de textos sobre historia del dibujo.

Cuando se realice algún tipo de trabajo en equipo o personal, de tipo crítica, los alumnos dispondrán de un tiempo para defender una idea a partir de su investigación o su trabajo, ya sea individual o en equipo. La propuesta de este tipo de actividades conllevará enseñar al alumno estrategias para la expresión oral. Este tipo de actividades pueden ser de exposición sobre lo que cada uno ha pretendido en su trabajo o clase magistral sobre un tema investigado, fórums,... etc.

Indicadores De Logro Del Proceso De Enseñanza Y De La Práctica Docente.

Coordinación Del Equipo Docente Durante El Trimestre.

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas.

- Se realizan reuniones de departamento los martes desde las 8.55 hasta las 9,45. Los tipos de contenidos son:
 - Aspectos docentes: revisión de las programaciones al inicio de curso: secuenciación de los contenidos y decisión sobre las unidades formativas. Evaluación y criterios de calificación. Evaluación de alumnos con la materia pendiente -cuya evolución del curso se recoge al llegar el momento de su evaluación-. Preparación de pruebas de septiembre. Cuando se producen resolución de reclamaciones respecto a las decisiones de evaluación y la calificación.
 - Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. Propuestas de mejora.
 - Actividades complementarias y extraescolares: este año no se han programado en secundaria. Decisión tomada en reunión de departamento debido a que es preciso que sean actividades por nivel y los cursos son muy diversos, dándose diferentes problemas debido a esta heterogeneidad. Actividades para la semana cultural y día del centro.

- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva..., etc.
- Mensualmente se realiza un seguimiento de las programaciones en el departamento. Se indica en él: siempre por materia y grupo, 1-. La Unidad Formativa en la que se está trabajando. 2-. Número de sesiones no impartidas durante el mes. Se proponen ajustes en caso de que sea necesario. 3-. Estado de desarrollo de la UF (Iniciada, en proceso, concluida o evaluada)

Ajuste De La Programación Docente.

- Número de clases durante el trimestre: se analiza el número de sesiones y el número de sesiones que no han sido impartidas- Cuando este adquiere un grado significativo se explican las causas y se comentan los ajustes que se han hecho.
- Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre: se agrupan por contenidos impartidos y se expresa el número y porcentaje de los no impartidos.
- Estándares programados que no se han trabajado.
- Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados:
 - a) Se trabajarán en el siguiente trimestre;
 - b) Se agruparán en actividades globalizadoras;
 - c) No se trabajarán.
- Organización y metodología didáctica: ESPACIOS. Se intenta adaptar la idoneidad de los espacios a las materias. Especialmente en lo referido a los contenidos y estándares de competencia digital. Cuando no es posible esta adecuación se encargarán trabajos con esta competencia para que sean realizados en casa.
- Organización y metodología didáctica: TIEMPOS. La programación está organizada en tres Unidades Formativas diferenciadas de acuerdo con la programación, siendo medianamente constructivas, es decir, la 3a en parte consecuencia de las anteriores, pero no se puede considerar constructivamente . El hecho de ser una materia de cuatro horas semanales pero con un gran número de estándares, impone distribuirlas en clases con breve explicación y puesta en práctica, o bien, varias horas para la práctica. Cuando el desarrollo se ha ralentizado los estándares serán agrupados en menos actividades.
- Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. Con el fin de lograr este tipo de ajuste se puede recurrir a explicaciones y/o tutoriales en YouTube u otras plataformas, blogs, que siendo más interactivas y atractivas que la explicación directa en la pizarra, son además revisables por el alumno

en casa. El alumno dispone de materiales didácticos facilitados por el profesor en la plataforma moodle AulaVirtual de murciaeduca.

- Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS. El profesor podrá realizar agrupamientos específicos que faciliten el trabajo de los alumnos, disociando a alumnos disruptivos o permitiendo la colaboración entre alumnos con más capacidad y otros con dificultades.
- Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. Si el profesor considera necesario un cambio en este sentido puede adaptar la programación a un método de proyectos, cosa que deberá ser por grupos y causas específicas, y será comunicado al departamento, quedando esta situación reflejada en acta.

Consecución De Estándares De Aprendizaje Durante El Trimestre

- Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura: al finalizar cada UF, y cada evaluación, por tanto, se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas y, cuando sea alta, se hacen propuestas de mejora. Normalmente en esta materia, los contenidos son tan diversos que suelen compensarse los resultados.
- Por otra parte, se observa también la media de calificaciones obtenida por cada curso en cada área y nivel. Cuando esta sea 3.5 puntos inferior o superior a la media, se buscarán las razones que motivan la situación. Cuando es superior, puede encontrarse una solución a otros cursos, cuando sea inferior se buscarán medidas de mejora.

Evaluación De Los Procesos De Enseñanza Y De La Práctica Docente.

Por último, al finalizar el curso se hace una reflexión sobre todos los aspectos de la programación y de su idoneidad: evaluación, atención a la diversidad, metodología y materiales y recursos, que propicie una propuesta de mejora para cursos posteriores.